

CONDICIONES.

Este periódico saldrá los días miércoles, viernes y domingos.

No aceptará comunicado alguno que no lleve firma responsable conocida.

EL PACÍFICO cuenta con un buen cuerpo de colaboradores.

El Pacífico

PERIODICO DE INFORMACION

EDITOR RESPONSABLE

CARLOS CLAVERA

SUSCRIPCIONES:

Por un mes ... 1.00

Número suelto .0.10

Comunicados y remitidos palabra ..0.02

Avisos precio convencional

Todo pago se hará adelantado, la suscripción se cobrará al fin de cada mes.

Año II }

PUNTARENAS, VIERNES 8 DE JULIO DE 1898.

{ N° 98

COLABORADORES

SECCIÓN EDITORIAL
Licdo. D. Salvador Jirón

CRÓNICA LOCAL
D. José León Fernández

EL PACIFICO

RELACIONES EXTERIORES

La entidad política de una Nación y la parte esencial de su soberanía externa está representada en la comunicación directa que se tenga con las demás naciones y en la facultad de contratar con ellas.

Por eso en la organización de los Gobiernos, cualquiera que sea su clase, quien lo preside y hace de primer Ministro es aquel á quien tal representación se le ha dado.

Y es que efectivamente, la vida de los pueblos, el desarrollo y progreso de los mismos, no se consigue sin la íntima relación de los demás, que á semejanza del individuo, tampoco puede existir sin la cooperación y mutuo auxilio de sus iguales.

Es de más importancia pues de la que hoy tiene entre nosotros, la representación exterior de la Nación, es decir la Cartera de Relaciones Exteriores.

Parece que fuera un simple órgano de trasmisión, que en definitiva tócale sólo hacer relación de las comunicaciones que se han cruzado,

Y no es así.

En el año que acaba de trascurrir, se ha patentizado la gran labor

que á ese Ministerio corresponde y el gran tino é ilustración que acompañarle debe, para dar á las cuestiones vitales que se llegan, el giro más favorable y oportuno.

Ahora que el pueblo todo conoce la situación que acaba de pasar en sus relaciones con Nicaragua, y el modo honroso con que el conflicto terminó, puede valorarse, por uno de sus principales lados, lo que significa ese puesto público.

Los hechos ocurridos y que se hacen constar en los documentos q' la Memoria de Relaciones Exteriores publica, tienen para el país la doble importancia, de hacer conocer su situación con las demás Naciones, y la de formar parte de su historia.

Fuera de la larga diferencia que con Nicaragua se suscitó, el país no ha tenido que lamentar ningún desacuerdo con otra Nación, y mas bien ha merecido pruebas de simpatía y de hermanabilidad, con la intervención amistosa que se le ha prestado en momentos solemnes para él.

Bajo ese pié, no puede dudarse que el estado actual es de completa satisfacción é inspirable de una paz segura que es la que este pueblo necesita.

Débase entender que hablamos, bajo la influencia del buen concepto, y de la respetabilidad que infunden en su cumplimiento, los convenios celebrados. Confianza que se acentúa entre nosotros por la buena fé con que todo se ha llevado.

Mas no sabemos, cual sea, el problema político que está por re-

solverse en el Gobierno de los demás Estados, y cuál la parte que toque á Costa Rica.

Allí está la duda del porvenir, si será feliz, ó nó.

Mientras tanto, la marcha tranquila y progresista debe seguirse con inquebrantable fé.

De la Memoria á que nos venimos refiriendo, se ve que el Cuerpo Diplomático y Consular q' Costa Rica tiene acreditado en el extranjero, es mayor, que el que se encuentra acreditado ante ella.

A ciento veintidós asciende el número de Representantes de Costa Rica y cincuenta y tres solamente los acreditados ante ella.

Lo que da á entender que esa extensión q' de esta parte se toma, tiene que refluir en el provecho seguro de este pueblo y en el de los que con él quieran ensanchar sus negociaciones.

Y es por lo tanto una esperanza bien fundada, y un paso loable del Gobierno para la bien andanza del país.

Comprende la Memoria también la parte de Justicia, Culto y Beneficencia que de por sí son interesantes.

En el ramo de Justicia el señor Ministro se refiere al Informe de la Suprema Corte y ésta al darlo, hace resaltar la necesidad de reponer con una nueva legislación la que hoy existe en lo Mercantil y de Procedimientos criminales, tan antiguas, como desusadas ya, con el progreso alcanzado y desenvolvimiento que la civilización trae, junto con los adelantos del país.

En verdad que ya no responden á nuestro estado actual, estamos con ellos puede decirse, como contenidos, y sin avanzar en el sendero que nos proponemos.

Y tan notorio es esto que de esperarse es, que de la presente legislatura quede dado el impulso que se desea.

Esa es nuestra esperanza.

CONFERENCIAS

PEDAGOGICAS

Por falta de espacio no habíamos dado cuenta del resultado que tuvo la que se verificó en la Escuela de Varones de esta ciudad el día 24 de junio próximo pasado.

A ella concurrieron todo el personal docente de la ciudad de Esparta, el de Miramar, El Tigre, y el de esta ciudad.

Se encontraban también los Presidentes de las distintas juntas de Educación y el señor Gobernador.

Principiaron en el orden que se debía verificar, llamando á los maestros á dar á conocer con alumnos allí presentes, el método de enseñanza que practican, y por haberse negado el de Esparta y El Tigre, hubo de interrumpirse el método empezado, haciendo solo el Inspector interrogaciones á los niños.

Mas como esto no llenaba el objeto, á indicación del señor Gobernador volvió á seguirse el mismo con que se empesó, habiendo dado muy satisfactorios resultados la réplica del maestro Rodoifo Barraza, y la de la maestra doña Amelia de Alvarado y las maestras de Miramar y El Tigre.

Fué objeto de crítica, el que el Inspector llamara á estas últimos maestras en vez de hacerlo con los de ésta ciudad, atribuyéndosele con esto cierta parcialidad.

Mas como la prueba que dieron, tanto la maestra de Miramar y la de El Tigre, fué de bastante competencia, creemos que con eso lo que quiso el Inspector, fué, dar á conocer sus aptitudes, lo cual debe

mas bien, llenarles de orgullo, antes que de resentimiento.

Quedó anunciada la segunda conferencia para el último sábado del presente mes.

Se ha dado principio á una práctica muy provechosa para la uniformidad de la enseñanza, y para despertar el interés por ella, y según el entusiasmo que se ha notado y la puntualidad con que han concurrido, los empleados de educación, prometen mucho.

Adelante, pues, que no de otra manera, puede hacerse mejor bien á los pueblos que educarlos.

CORRESPONDENCIA

DE SANTA CRUZ

Después de unos cuántos días de calor inmenso, en la noche del 26 al 27 se nos desprendieron lluvias torrenciales, que no es mentira, hasta la médula de los huesos se nos han helado; ya hoy ha calmado algún tanto, sólo nos queda que lamentar el mal estado de algunos puntos de nuestras calles de la población; lo mismo que algunos alares de casas están intransitables. No dudamos que nuestro celoso y cumplido Jefe Político excite al Municipio á fin de que repare esas calles antes que cueste más su composición ó se nos pierdan; lo mismo es de indispensable necesidad darle una ojeada á la sanja de junto á la población, para evitar derrames é inunde más éstas; y á los dueños de esos alares cienagosos les pongan un poquito de arenón á fin de que facilite el tráfico de los vecinos.

Actualmente Santa Cruz se muestra satisfecho de las dos primeras é interinas autoridades, don Federico J. Alvarado y don José Alvarez J. que sí bien es cierto serán algo legos, pero sí de sana y buena intención y conciencia limpia: ojalá que el señor Ministro y Corte Suprema, dieran sus nombramientos en propiedad respectivamente.

Tantas pifias tuvo el ex-Alcalde Briceño que al fin se chifló.

De las Escuelas de esta Villa, podemos asegurar la satisfacción general, que uno ó dos que se encuentren descontentos del Director, no es todo el Pueblo: ¿á qué pretender subir las nubes sin escala? ¿con qué podemos pretender tener un Normalista al frente de nuestra escuela en este lugar y con setenta y cinco pesos de sueldo á lo sumo? Por otra parte creo no se conseguirá progreso con una asistencia tan exígua como la que hay.

—Hoy partirá para el interior nuestro apreciable Cura don José M^o Velasco, que lleve feliz viaje, grata permanencia en aquel agradable y delicioso clima y pronto regreso.

—Don Rafael y Víctor Bonilla han regresado de la ciudad de las arenas, les saludamos.

Pronto saludaremos á *El Pacífico* y le hablaremos del Cantón en general. por esta vez tememos cansarle.

TUL.

Santa Cruz, junio 28 de 1898.

COMUNICADOS

CUATRO DE JULIO

En el último número de *El Pacífico*, aparece una gacetilla, en la que se pregunta; por qué el señor Cónsul americano no celebró esta vez el 4 de julio. A mí y varios amigos, nos ha admirado, que á pesar de las actuales circunstancias, hayan pensado algunos en fiesta. Dos días antes del 4, según los últimos cables, habían caído 2,200 hombres en el campo de batalla, y cuantos más podrían haber muerto después! Me parece que es causa suficiente para no celebrar un día nacional,

El señor Representante de Inglaterra no pudo, hace poco, celebrar el natalicio de su Augusta Soberana, á causa de la muerte del gran Ministro Gladstone, que acaeció en esos días. Los hijos de nuestra hermana Colombia, hacen muy bien en celebrar con toda pompa el 20 de este mes, su gran día, puesto que en su patria reina la paz. Por

el contrario, es de alabar la conducta del señor Cónsul Americano, al no hacer ostentación pública de los triunfos obtenidos por las armas americanas un día antes, en consideración de las muchas personas que no simpatizan en ésta con los americanos; y por eso, en vez de cualquier festividad, obsequió solamente á sus amigos con un vaso de Champagne.

VERITAS.

DOS PREGUNTAS

Al Municipio de Esparta preguntamos, ¿cómo se hace para que no le cobren á uno, por dos veces el mismo impuesto y si es ó no válido el pago que se haga á los comisionados por él para el cobro?

Otra.—¿Cuándo será que el Municipio llama á cuentas á la Comisión que colectó fondos para las fiestas de febrero próximo pasado, y cuándo pagará las cuentas que deben?

Un vecino de Esparta.

GACETILLAS

Hermosas frases.—Cuando tuvimos conocimiento del suicidio del vice-Almirante Cervera, lo comunicamos á un amigo del Departamento, y éste nos contestó:

“La noticia que usted me comunica me conmueve sobremanera.

La patria de nuestros abuelos está, no hay duda, á la altura en que le colocara una larga historia de pruebas y de gloria.

Sostiene con heroicidad el punto á que le ha llevado la “Libertad” y el Tiempo.

Yo hubiera deseado ser artista hoy! Habría concebido un bello cuadro, en honor á España. Este representaría á la Isabel Católica recibiendo el alma de Cervera en la región de los inmortales.

Don Enrique Guzmán, escritor nicaragüense, fué electo por aclamación, miembro honorario del Centro Español en San José.

Se confirman las noticias de la toma de Santiago de Cuba por las tropas americanas.

Gran número de vidas cuesta á las partes.

La Escuadra española parece haber sido destruída, salvándose solo un buque que fué perseguido por cinco naves americanas.

Gran desastre presencia hoy la humanidad, por humanidad.

Quejas.—Varias son las que ha recibido el Presidente de la Junta de Educación, y el Inspector de Escuelas, de los golpes que, durante las horas de recreo se propinan unas niñas á otras. Esto es motivado por la falta de subordinación de las maestras.

Nos consta que la Directora exige de sus subalternas, la estricta vijilancia en ese sentido, y esperamos que se haga obedecer de ellas, para evitar esos excesos y que los padres de familia estén conformes.

Huéspedes.—Aunque de paso, hemos tenido al Ilustrísimo señor Obispo y al General don Víctor Guardia.

Les damos nuestro respetuoso saludo.

Nuevos decires.—Que á Limón irá como Gobor. don Eduardo Béeche, don Valvanero será Administrador de Aduana, don Agustín Gutiérrez, Administrador de Aduana de San José, don Camilo Mora, Gobernador de ésta, y don Rómulo González á Liberia.

Aceptamos la disculpa que se da de no haber festejado el 4 de julio, á pesar de que en San José se hizo con toda pompa, según dicen los periódicos de allá. Quiere decir que aquí hay más hidalguía, y de esto nos congratulamos.

Policia de Higiene.—Según tenemos entendido, mucho hay que hacer para que ese Cuerpo satisfaga al objeto de su creación, y esperamos que se tomará empeño en mejorarlo.

Quinientos sesenta y tres pesos ha invertido la Junta de Educación de esta ciudad en libros, mapas y demás útiles de enseñanza que ya se encuentran en su poder. Eso demuestra el interés que se toma por la educación, y sería de desearse que á él correspondan también los maestros estorzándose por sacar de su alumno, positivo provecho.

A don Andrés Sandoval y señora, enviamos nuestro saludo por su feliz llegada.

De Liberia se quejan del mal alumbrado público, dicen que cada cual para no romperse la crisma ni irse á un fango, tiene que llevar un farolito. Bonito aspecto deben presentar esos luceros ardientes, que á no dudar, han de ser del contento del Municipio, cuando no pone remedio al mal.

DUERME EN PAZ!

La ciudad de Rivas, (Nicaragua) se halla sumida en el más profundo pesar, por la desaparición súbita de una flor preciosa de su jardín. La señorita Rosa Hurtado voló á la eternidad, en busca de algo mejor, dejando esta vida tan escabrosa, plagada de miserias y llena de contrariedades. Ella contaba sólo trece años de edad y un corazón tan joven y de cualidades tan bellas, no podrá haber llevado consigo tristes desengaños.

Abandona, por un llamamiento superior, á todos los suyos, en medio de una situación política bien triste, en que su padre, hermano y parientes, andan errantes en busca de libertad. No tuvo el gusto de darles un adiós de despedida, el último quizá para mientras ellos recorren el mismo camino.

La muerte ha herido, con su mano impía, al corazón de toda una dilatada familia, á quien acompañamos en su duelo por la irreparable pérdida que han sufrido.

Que nuestras palabras tan sinceras, mitiguen un tanto su padecimiento.

UN AMIGO.

Gran Baratillo

VENDO **ARROZ CAROLINA**
á \$ 9-50 el quintal.

Acudid: que se acaba.

Puntarenas, Junio 8 de 1898.

ARTURO ESQUIVEL.

NICOLAS LIZANO C.

TIENE DE VENTA EN SUBOTICA AL INFIMO PRECIO DE
\$ 1 LA ONZA

el gran remedio eficaz contra toda clase de úlceras es

EL AGUA INDIA
DEL DOCTOR FELIX R. JARAMILLO

Esparta, junio 26 de 1898.

J. TORIBIO CERNA

Tiene en venta varios artículos de Nicaragua como: Maíz blanco superior calidad, Sombreros de palma, Hamacas de pita y cabuya etc.

Puntarenas, Junio 19 de 1898.

DE HOY en adelante pagaremos el hule á \$ 110 (Ciento diez pesos) el quintal entregado en Puntarenas con su correspondiente guía.

ALBERTO FAIT.

EN EL ALMACEN DE

ALBERTO FAIT & CO.

Hay el legítimo COGNAC

BISQUIT Dubouché

Gran

TALLER DE

SASTRERIA

MARIANO JIMENEZ & C.o

Una larga práctica adquirida en las principales sastrerías de Centro y Sur América me ponen en la ventajosa condición de poder ofrecer á la sociedad elegante un establecimiento de Sastrería que con el nombre de *SASTRERIA MODELO* he fundado en este puerto, en el mismo local que ocupaba don Ricardo Castaña, en ella encontrarán las últimas novedades de la moda, para caballeros y niños.

Esmero, prontitud y precios módicos.

Trajes sobre medida en 24 horas.

GRAN SURTIDO DE TELAS PROPIAS PARA LA ESTACIÓN

Puntarenas, Julio 6 de 1898.

Tip. de "El Pacífico"



EL AGUA DE QUINA ES
el mejor reconstituyente del cabello
Gran depósito **AL POR MAYOR y MENOR**
Casa de Alberto Fait & Co.

AGUA INDIA

DEL DOCTOR FÉLIX R. JARAMILLO
Remedio infalible contra toda clase de úlceras.

En todos los casos en que la hemos visto usar, tanto en Esparta como en Puntarenas, los resultados han sido maravillosos

El doctor Jaramillo tiene certificados como el que copiamos:

*El infrascrito 2.º Comandante del medio Batallón Garvanzo certifica: "que ha usado el específico llamado **Agua India** en varios casos de úlceras y heridas en las tropas que tiene á su mando, dando un resultado eficaz y obteniendo el paciente una curación rápida.*

Esparta, abril 6 de 1898.

R. GUARDIA.

Y como éste tiene muchos

VENDO BARATO

una caldera usada, vertical, de 6 caballos de fuerza, y un motor de 3 caballos; ambas cosas usadas, pero en buen estado.

ARTURO ESQUIVEL

Puntarenas, mayo de 1898.

El Sitio de "Canjel"

barrio de Santa Rita del Cantón de Nicoya de la provincia del Guanacaste, es propiedad del infrascrito, el cual perseguirá criminalmente á todos los que hagan cortes ó exploten maderas ó hule.

Únicamente se exceptúan los señores José L. y Barreto y don Juan J. Torres.

JOSÉ M. VELAZCO.

Puntarenas, junio 30 de 1898.